

INFORME CASO N° 904-12-JP

En respuesta al Memorando MSP-DNDHGI-2021-0255-M del 14 de julio de 2021 donde se solicita *cordialmente informar a esta Dirección las acciones realizadas en cuanto a la publicación y difusión de la Sentencia en mención, así como evidenciar con toda la información disponible*. La Dirección Nacional de Comunicación Imagen y Prensa (DNCIP) informa que se emitió el respectivo informe en respuesta al Memorando Nro. MSP-CGAJ-2020-1977-M donde se incluyó el respectivo informe de cumplimiento del caso N° 904-12-JP, correspondiente a la negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.

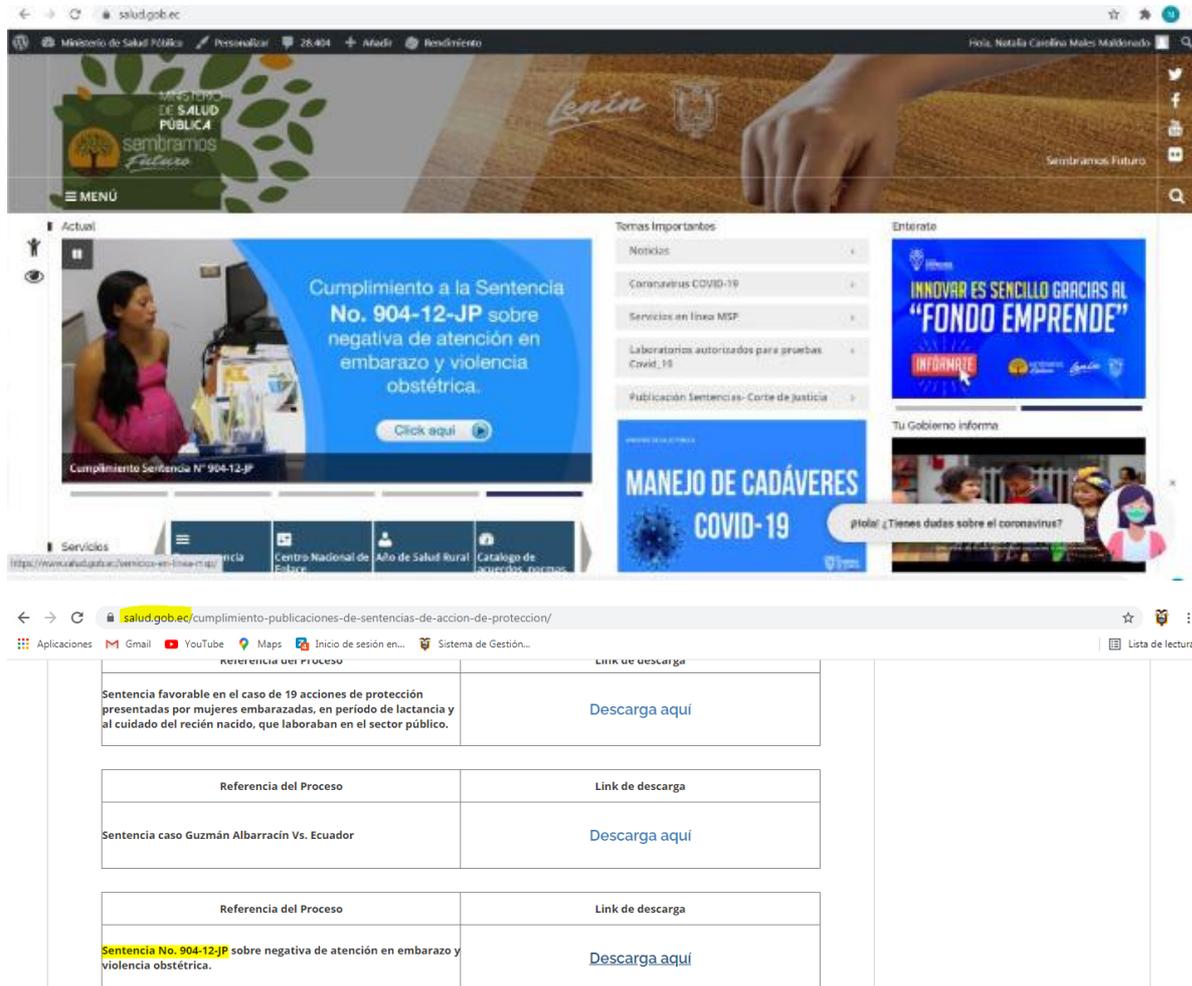
Para dar cumplimiento a este nuevo pedido, la DNCIP emitirá las acciones que realizó en concordancia al punto V. *Decisión* de la sentencia No. 904-12-JP/19 que menciona: *“Establecer, como medida de satisfacción, que durante los seis meses siguientes a la notificación de esta sentencia, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como obligado principal y el Ministerio de Salud Pública como cartera de Estado encargada de la gobernanza del Sistema Nacional de Salud deberán difundir el contenido de esta sentencia en la página principal de sus páginas web institucionales y en otros medios de difusión pertinentes para el conocimiento del personal médico público, privado y de la ciudadanía en general” [Párrafo¹]*

1. Publicación en página web

Se realizó un banner rotativo que fue colocado en la página principal de www.salud.gob.ec y se creó una entrada en la sección *Publicación Sentencias – Corte de Justicia* ubicada en <https://www.salud.gob.ec/cumplimiento-publicaciones-de-sentencias-de-accion-de-proteccion/> y cuyo enlace de descarga directa es <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/904-12-jp-19-sentencia.pdf>.

La URL de descarga directa evidencia que la misma fue publicada en noviembre de 2020.

¹ Sentencia No. 904-12-JP/19. V. Decisión. Literal d. Página 19.



The screenshot shows the website salud.gov.ec. The main banner features the text "Cumplimiento a la Sentencia No. 904-12-JP sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica." with a "Click aquí" button. To the right, there are sections for "Temas Importantes" (Noticias, Coronavirus COVID-19, etc.) and "Entérate" (INNOVAR ES SENCILLO GRACIAS AL 'FONDO EMPRENDE'). Below the main article, there is a table with the following content:

Referencia del Proceso	Link de descarga
Sentencia favorable en el caso de 19 acciones de protección presentadas por mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y al cuidado del recién nacido, que laboraban en el sector público.	Descarga aquí
Referencia del Proceso	Link de descarga
Sentencia caso Guzmán Albarracín Vs. Ecuador	Descarga aquí
Referencia del Proceso	Link de descarga
Sentencia No. 904-12-JP sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.	Descarga aquí

2. Publicación en redes sociales

Según lo solicitado, la publicación de la sentencia, en otros canales de comunicación del Ministerio de Salud Pública, se realizó por los seis meses especificados en la misma.

 **Ministerio de Salud Pública**  @Salud_Ec · 24 nov. 2020 ...

Cumplimiento de la sentencia N° **904-12-JP** sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.

Conoce la sentencia completa en → bit.ly/310Gq4m



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

sembramos futuro Lenin

4 2

 **Ministerio de Salud Pública**  @Salud_Ec · 3 dic. 2020 ...

Cumplimiento de la sentencia N° **904-12-JP** sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.

Conoce la resolución íntegra en → bit.ly/310Gq4m



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

sembramos futuro Lenin

4 3

 **Ministerio de Salud Pública**  @Salud_Ec · 5 ene. ...

Cumplimiento de la sentencia N° **904-12-JP** sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.

Conoce la resolución íntegra en → bit.ly/310Gq4m



  8  5  

 **Ministerio de Salud Pública**  @Salud_Ec · 2 feb. ...

Cumplimiento de la sentencia N° **904-12-JP** sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.

Conoce la resolución íntegra en → bit.ly/310Gq4m



 1  5  2  





Ministerio de Salud Pública
Publicado por Msp Salud · 16 de diciembre de 2020 ·

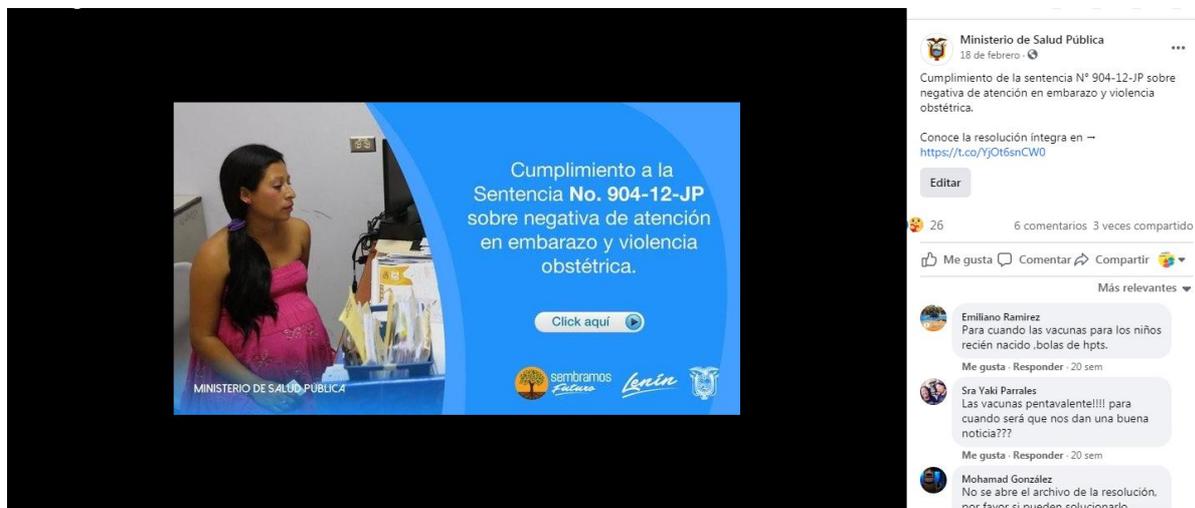
Cumplimiento de la sentencia N° 904-12-JP sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.
Conoce la sentencia completa en → <https://bit.ly/3i0Gq4m>

Cumplimiento a la Sentencia
No. 904-12-JP sobre negativa de
atención en embarazo y violencia
obstétrica.

Más información:
www.salud.gob.ec

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA   

22.089 Personas alcanzadas 283 Interacciones - Puntuación de distribución [Promocionar publicación](#)



Ministerio de Salud Pública
18 de febrero ·

Cumplimiento de la sentencia N° 904-12-JP sobre negativa de atención en embarazo y violencia obstétrica.
Conoce la resolución íntegra en → <https://t.co/YjOt6snCW0>

Editar

26 6 comentarios 3 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

 Emiliano Ramirez
Para cuando las vacunas para los niños recién nacido .bolas de hpts.
Me gusta · Responder · 20 sem

 Sra Yaki Parrales
Las vacunas pentavalente!!!! para cuando será que nos dan una buena noticia???

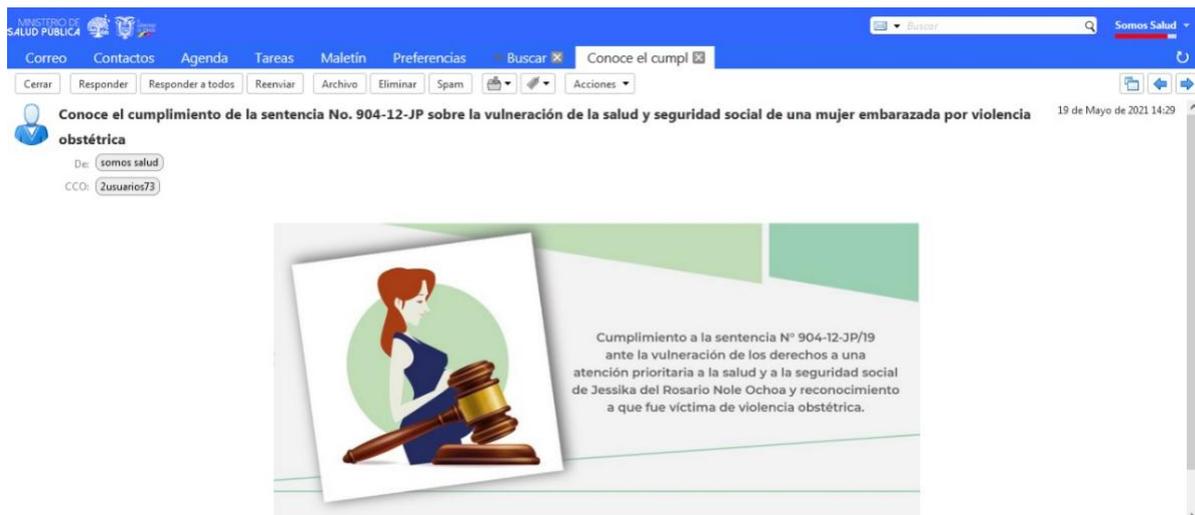
Me gusta · Responder · 20 sem

 Mohamad González
No se abre el archivo de la resolución, por favor si pueden solucionarlo.

3. Publicación en mailing

Para dar mayor visualización a la sentencia, la DNCIP vio pertinente difundir la misma a través de la Gestión Interna de Comunicación Intra e Interinstitucional que remitió los artes y el link de la publicación en los correos institucionales del Ministerio de Salud Pública, tanto de Planta Central como de las Coordinaciones Zonales.

El envío de este correo llega de forma masiva a los 773 funcionarios de Planta Central.



Por lo tanto, la DNCIP cumplió con la difusión de la sentencia desde el mes de noviembre de 2020 a mayo de 2021, es decir, los seis (6) meses especificados en el dictamen.

Realizado por:

Natalia Males M.

Gestión Interna de Redes Sociales